



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS
SELECTIVAS CONVOCADAS POR
RESOLUCIÓN 12 DE MAYO DE 2021,
DE LA SUBSECRETARÍA, PARA
ACCESO, POR EL SISTEMA GENERAL
DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN
INTERNA, EN EL CUERPO DE
GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CONVOCATORIA SEGUNDO EJERCICIO ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA

Se convoca a todos los opositores que han superado el primer ejercicio de acceso libre y promoción interna a la realización del segundo ejercicio del proceso selectivo el sábado día 27 de noviembre a las 9:30 horas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de la Universidad Complutense de Madrid, Campus de Somosaguas, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Con la finalidad de acreditar su identidad, los opositores deberán presentar el Documento Nacional de Identidad o, en su defecto, Pasaporte o Permiso de Conducir.

Asimismo, deberán ir provistos de bolígrafo negro o azul.

La legislación que se tendrá en cuenta para la calificación del ejercicio será la vigente a 27 de octubre de 2021.

La Presidenta del Tribunal
Beatriz López López

